

ENAHDP-IUT y SUMAT promueven programa divulgativo con apoyo del Servicio Comunitario



(Prensa ENAHP, 18/05/2009).- En función de sensibilizar a la población del Municipio Libertador sobre las obligaciones tributarias, la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública- Instituto Universitario de Tecnología (ENAHDP-IUT), estableció una alianza estratégica con la Superintendencia de Administración Tributaria del Municipio Libertador (SUMAT) para la divulgación y promoción de las ordenanzas municipales y los deberes formales del contribuyente en materia tributaria, actividades enmarcadas en la ejecución del Servicio Comunitario. De acuerdo con la información suministrada, el programa contempla varias jornadas divulgativas

durante cuatro fines de semana; la primera programación arrancó en tres puntos estratégicos de la ciudad capital, a saber: Plaza Caracas, Plaza Miranda y Plaza La Candelaria, en la que se ubicaron toldos debidamente identificados en los que se distribuyen los 264 estudiantes de la ENAHDP-IUT del Servicio Comunitario, quienes se encargan de dar a conocer a la comunidad las ordenanzas municipales y las obligaciones tributarias municipales.

El operativo de lanzamiento del programa se llevó a cabo el pasado sábado 16 de mayo y contó con una emotivas palabras a cargo de la ciudadana Leyda Vispo, Superintendente de la SUMAT y de la economista Zuleima Aguilarte, Directora General de ENAHDP-IUT.

La majestuosa estatua del Libertador Simón Bolívar sirvió de marco para reunir una multitudinaria asistencia entre estudiantes, autoridades, funcionarios y trabajadores de ambas instituciones, quienes se dieron cita en la Plaza Bolívar para escuchar el Himno Nacional interpretado por la Orquesta Sinfónica Municipal, además de disfrutar dos presentaciones teatrales, una de ellas a cargo de estudiantes "enaphistas".

El propósito de estas actividades, además de informar a la población capitalina sobre la importancia de conocer y cumplir con los deberes tributarios municipales, busca promover el trabajo mancomunado a través del programa de sensibilización del "SUMAT con la ENAHDP al Servicio de la

Comunidad", que beneficiará a las comunidades de El Valle y Caricuao (23 y 24 de mayo); vecinos de Santa Teresa (30 y 31 de mayo), y culminará el sábado 6 y domingo 7 de junio, en la Jefatura de Sabana Grande, El Recreo.

Las jornadas de divulgación de las Ordenanzas Municipales de la Alcaldía de Caracas del Municipio Bolivariano Libertador con la participación del Servicio Comunitario ENAHDP-IUT que arrancó el pasado sábado 16 de los corrientes, se encuentra bajo la coordinación de la Lic. Dilcia Leal, y cuenta con el apoyo de la Lic. Marlene Bastidas, Directora de Pregrado; la Lic. Marcy de Abreu, Coordinadora de Rentas y el Abg.

Rolando Hernández de Pregrado, así como la Dirección General y el Consejo Directivo de la ENAHDP-IUT. Asimismo, cuenta con el respaldo y el apoyo docente de Carolina Ovalles, Yasmín Reyes, Yasmín García, Virginia Carrillo y Raúl Ibarra, entre otros.